



RESOLUCION CONSEJO DIRECTIVO FAIF N° 098/16

NEUQUEN, 30 de noviembre de 2016

**VISTO**, la nota S.A N° 081/16 solicitando la aprobación del Calendario Académico para el año 2017; y,

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde establecer el Calendario Académico de la Facultad de Informática para el año 2017, teniendo en cuenta que los exámenes de las asignaturas detalladas a continuación coincidan con los llamados a exámenes de la Facultad de Economía y Administración, por organización y designación de aulas, para los llamados ordinarios como los extraordinarios:

- Análisis Matemático II
- Cálculo Diferencial e Integral
- Elementos de Álgebra
- Elementos de Álgebra Lineal
- Matemática General (Tecnaturas)
- Probabilidad y Estadística
- Didáctica General
- Psicología I
- Psicología II
- Pedagogía
- Política Educacional Argentina
- Inglés Técnico- Inglés Técnico I e Inglés Técnico II (para todas las carreras incluidas Tecnaturas- sólo constituyen mesas examinadoras en llamados regulares)

ES COPIA FIEL

Fdo. Mg. Claudio Vaucheret  
Decano

Que como en años anteriores, la Secretaría Académica propone mantener la metodología de solicitud de mesa examinadora a demanda de los alumnos a los docentes encargados del dictado de las asignaturas pertenecientes a los Departamentos Académicos de la Facultad, en lugar de los tradicionales llamados Extraordinarios de los meses de abril, mayo, septiembre y octubre. Para ello los alumnos podrán solicitar mesa examinadora al docente durante los meses de abril, mayo y junio en el 1° cuatrimestre y durante los meses de septiembre, octubre y noviembre en el 2° cuatrimestre;

Que el Consejo Directivo reunido en comisión emitió despacho favorable;

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del 30 de noviembre de 2016, aprobó por unanimidad lo solicitado;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** **APROBAR** el Calendario Académico para el año 2017 que se detalla en el Anexo Único de la presente resolución.

**ARTICULO 2°:** **REGISTRAR**, comunicar y archivar.



## ANEXO ÚNICO

Fechas de colaciones: 19 de mayo; 25 de agosto; 01 de diciembre.

No se realizarán actividades académicas en las fechas estipuladas como Feriados y Asuetos Nacionales. A las mismas debe agregarse las siguientes fechas:

- Receso Académico del mes de Julio (Período a determinar por Rectorado de la UNCo.).
- 12 de septiembre (Aniversario de la ciudad de Neuquén – sujeto a la autorización de Rectorado).
- 17 de septiembre (Día del Profesor).
- 21 de septiembre (Día del Estudiante).

ACTIVIDADES	FECHAS
1er. Período de Reinscripciones	20/02 al 24/03
1er. Período de Cambios de Carrera	20/02 al 24/03
Inscripciones a la Universidad	06/02 al 03/03
Turno Regular de Exámenes Ordinario Febero-Marzo (2 llamados)	13/02 al 17/02 01/03 al 07/03
Inscripciones para cursar asignaturas del Primer Cuatrimestre	01/03 al 31/03
Inicio de clases del Primer Cuatrimestre	06/03
Turnos de Exámenes Extraordinarios 1° Cuatrimestre (a demanda) *	01/04 al 30/06
Finalización del Primer Cuatrimestre	23/06
Turno de Exámenes Ordinario Julio-Agosto (2 llamados)	25/07 al 28/07 07/08 al 11/08
Receso Académico (15 días)	A determinar
2do. Período de Reinscripciones	01/08 al 25/08
2do. Período de Cambios de Carrera	01/08 al 25/08
Inscripciones a la Universidad	03/07 al 11/08
Inicio de clases del Segundo Cuatrimestre	07/08
Inscripciones para cursar asignaturas del Segundo Cuatrimestre	01/08 al 25/08
Turnos de Exámenes Extraordinarios 2° Cuatrimestre (a demanda) *	01/09 al 30/11
Finalización del Segundo Cuatrimestre	24/11
Turno de Exámenes Ordinario de Diciembre (2 llamados)	04/12 al 07/12 18/12 al 22/12

\* Correspondientes a asignaturas que dictan los Departamentos Académicos de la Facultad de Informática. Las asignaturas dictadas por Departamentos Académicos de otras unidades académicas (FaCE – FaEA – FaLE) se habilitarán en coincidencia con los períodos propuestos en la Facultad de Economía y Administración sujetos a la aprobación de su Consejo Directivo (llamados tentativos extraordinarios 2017 de los meses de **abril: 17/04 al 21/04; mayo: 29/05 al 02/06; septiembre: 25/09 al 29/09; y octubre: 23/10 al 27/10**)